

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OTHERMEDIA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 31 DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE, A LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN CLEMENTE BALLEN # 216 ENTRE PICHINCHA Y PEDRO CARBO SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OTHERMEDIA S.A. CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: 1) ISABEL DEL ROCIO ILLESCAS TEJADA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, PROPIETARIA DE CUATROCIENTA OCHENTA (480) ACCIONES CON VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA; 2) AB. MARIA BELEN MARCOS YANQUI, PROPIETARIA DE TRESCIENTAS VEINTE (320) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR VALOR DE OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, FACULTADOS POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA LA SEÑORITA ABOGADA MARIA BELEN MARCOS YANQUI, Y EN CALIDAD DE SECRETARIO DE LA JUNTA EL GERENTE GENERAL ABOGADO JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO, QUIEN DE CONFORMIDAD A LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITA LA CALIDAD DE REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS Y CUMPLIENDO CON LAS FORMALIDADES DE LEY. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO RESULTADO INTEGRADO, FLUJO DE EFECTIVO, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- 2.- INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.
- 3.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD
- 4.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL BALANCE DE LA COMPAÑÍA, Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRADO, FLUJO DE EFECTIVO, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL TRECE.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARIA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES REPRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES ASI COMO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

LA COMPAÑÍA GENERO UNA PERIDA EN EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013 LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACION.

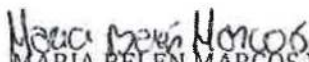
OTHERMEDIA

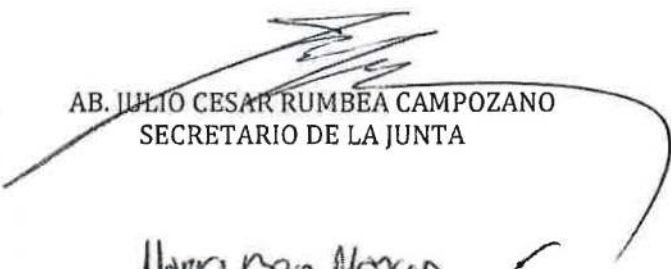
1 Pérdida	US\$
Pérdida contable 2013	(70,76)
{-} P.U.T. 15%	-
{-} I.R. 22%	(1.014,09)
Pérdida neta 2013	(1.084,85)
{-} Reserva Legal	-
Pérdida	(1.084,85)
{-} Pago salario digno	-
Pérdida	(1.084,85)

CONSIDERANDO EL TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA, LUEGO DE ESTUDIAR VARIAS PROPUESTAS Y CARPETAS LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE UNANIMEMENTE DESIGNAR COMO AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD A LA FIRMA CONSULTORA HANSEN - HOLM & CO. LTDA. POR UN PERIODO DE UN AÑO PARA CUYO EFECTO SE ENVIARA LA PERTINENTE COMUNICACIÓN.

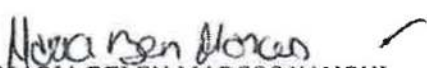
FINALMENTE SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DE ORDEN DEL DIA ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARAN A LA SALA VARIOS NOMBRES Y, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EL SEÑOR GARY ANDRES BECERRA AZUA, A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACION, PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGUN TIPO DE MODIFICACIONES LA QUE, LUEGO DE SER LEIDA EN ALTA VOZ POR LA SECRETARIA, ES FIRMADA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA QUE CERTIFICA.


MARIA BELEN MARCOS YANQUI
PRESIDENTE DE LA JUNTA


AB. JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
SECRETARIO DE LA JUNTA


ISABEL DEL ROCIO HLESCAS TEJADA
ACCIONISTA


AB. MARIA BELEN MARCOS YANQUI
ACCIONISTA